



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SEDE COQUIMBO, RUT. 60.910.000-1. N°67 DGPRT-DITEC (PMP)

SANTIAGO, 10 ABR. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1896

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. N°1305, del año 1975.
- b) El D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y aprueba Reglamento del Registro.

CONSIDERANDO:

- a) Que por Resolución Exenta N° 314, (V. y U.), de fecha 18 de Enero del 2011, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"**, Sede Coquimbo, RUT. 60.910.000-1, ROL 04-72, regido por el D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002.
- b) Que por Resolución Exenta N°4812 (V. y U.), de fecha 11 de Septiembre del 2024, se actualizó la inscripción del **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"** Sede Coquimbo, modificando profesionales responsables de áreas según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta USM-COM 003/2025 de fecha 27 de Enero del 2025, el Sr. Jaime Tapia Pérez, Jefe Unidad Sistemas de Calidad de IDIEM, solicita el retiro de los profesionales Luis Rivera Castro y Misael Reyes Cordero como responsables del área Hormigón de la sede Coquimbo, pues pasarán a cumplir sus funciones en la sede de Santiago.
- d) Que conforme a la revisión realizada a los antecedentes que se adjuntaron, se ha verificado que estos dan cumplimiento a las disposiciones del D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; razón por la cual es procedente retirar a los profesionales informados como responsables de área:

R E S O L U C I Ó N:

1. Actualícese la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"** Sede Coquimbo, RUT. 60.910.000-1, ROL 04-72, domiciliado en Av. Los Talleres N°1701, Barrio Industrial, comuna y región de Coquimbo, en la siguiente área, especialidad y subespecialidad:

ÁREA	ESPECIALIDAD	SUB ESPECIALIDAD
Hormigón	Obras de Edificación y Pavimentación	Áridos para Hormigón

2. Déjese constancia que el responsable de la Institución es el Sr. Fernando Yáñez Uribe, y los responsables de área son los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Hormigón	Elías Corvalán Caro	18.060.817-6	Ingeniero Constructor
	Gerardo Lamas Águila	10.110.771-K	Ingeniero de Ejecución Industrial

3. Por consiguiente, apruébese la actualización en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"** Sede Coquimbo, RUT. 60.910.000-1, ROL 4-72.

4. Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el Laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

5. Déjese constancia, que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

PMP/VMR/LRE

DISTRIBUCIÓN:

- LABORATORIO IDIEM. DOMICILIO AV. LOS TALLERES NRO.1701 BARRIO INDUSTRIAL DE LA COMUNA Y REGIÓN DE COQUIMBO
- IDIEM@IDIEM.CL
- REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DGPRT DITEC
- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI TODAS LAS REGIONES

Ley de Transparencia Art 7.G